

rales; conjurandose sucesivamente contra los que fueron à sacrificar sus vidas en su defensa, assestando la Artilleria en su oposicion; con lo qual se retirò el socorro à Murcia, discutiendo desde entonces mas vivamente los medios à su seguridad, en que explico su Prelado, con las mas vivas aplicaciones, su zelo, y amor al mayor servicio de V. Mag.

Y conociendo la Ciudad, que sus fuerças no bastavan à tanto empeño, manifestó à V. Mag. con Expresio, y al Governador del Consejo, su peligro, y el que amenazava à Alicante, esperando de la piadosa consideracion de V. Mag. los socorros de gente, dinero, y armas, que se necesitavan; y aviendo la cercania de los Portugeses à la Corte turbado los expedientes, solo permitio el tiempo, que la Real gratitud de V. Mag. confiasse unicamente en tan fieles vassallos su defensa, pues la constitucion de las cosas negava otros arbitrios, que repitio el Governador del Consejo; y las piadosas demonstraciones con que V. Mag. compadecia el desconsuelo de tan fidelissima Ciudad, no siendo posible condescender entonces con lo que pedia; quedando assegurado V. Mag. de que en continuacion de su zelo, y amor, acreditaria su antigua lealtad, haziendo aquellos esfuerzos, que permitiesse la disposicion en que se hallava; pero no era el Real animo de V. Mag. si llegasse à estrecharla el furor de los enemigos (como se considerava) se sacrificasse inutilmente; y cediendo entonces à la violencia, esperaba V. Mag. en tiempo mas oportuno, recobrar lo que perdia la desgracia, fiando en tan finos coraçones, ayudarian à este intento. Cuyas resoluciones, en vez de entristecer la constancia de Ciudad tan fidelissima, la inspiraron el acertado dictamen de vnirse con los quatro Reynos de Sevilla, Cordova, Granada, y Jaen, y conformes en la obediencia de V. Mag. defenderse hasta el vltimo termino, socorriendose vnos à otros; de que se siguieron favorables efectos, y socorros de gente, y dinero, que agradecerà Murcia eternamente à tan fidelissimas Ciudades: y para el logro de los aciertos, cedio en su Prelado el mandò de sus Milicias, y la administracion, y dispendio de sus atenuados propios, que parte de ellos disfrutaron, y arruinaron los enemigos.

Y siendo preciso fortalecer su recinto, se ciò (con la brevedad que pedia la vrgencia) de obras exteriores, fortines, empalizadas, cortaduras, fosos, y demàs defensas, que permitio la situacion, contribuyendo la Ciudad con la ma-
dera